

DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES



— LEGISLATURA 2021 - 2024 —

1^{ER}

**INFORME
LEGISLATIVO**

2021 - 2022



**MARCO
ANTONIO
MENDOZA
BUSTAMANTE**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

ÉCHALE UN OJO AL TRABAJO DE #TUDIPUTADO

59

SESIONES ORDINARIAS

Asistí a 59 sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados

5

SESIONES DE COMISIÓN PERMANENTE

Asistí a 5 sesiones de la Comisión Permanente como Vicepresidente.

25

REUNIONES DIRECTIVAS DE COMISIÓN

Asistí a 25 reuniones de Mesa Directiva

17

REUNIONES DE COMISIÓN

Asistí a 17 reuniones ordinarias de comisión.

30

REUNIONES DE JUCOPO

Asistí a más de 30 reuniones de la Junta de Coordinación Política.

30

GIRAS DE TRABAJO

En más de 30 giras de trabajo tuve la oportunidad de estar cerca de ti y apoyarte.

15

EVENTOS

Asistí a más de 15 foros, exposiciones, muestras y talleres.



MARCO MENDOZA

350
REUNIONES

Más de 350 reuniones de trabajo con diputadas y diputados

25

REUNIONES

Más de 25 reuniones con alcaldes

39

REUNIONES

39 reuniones de trabajo con funcionarios de las tres esferas de gobierno.

300
SESIONES PSICOLÓGICAS

Establecí un programa de atención psicológica, donde dimos más de 300 sesiones.

ASESORÍAS JURÍDICAS EN NÁHUATL

Por primera vez en Hidalgo, implementamos el programa de asesoría legal en lengua náhuatl.

180
ASESORÍAS JURÍDICAS

En mi casa de gestión otorgamos más de 180 asesorías legales gratuitas

30

EQUIPOS DE CÓMPUTO

Mediante el programa de fomento a la educación y la tecnología, entregamos 30 equipos de cómputo.

60

ENTREVISTAS

En más de 60 ocasiones tuve la oportunidad de reunirme con medios de comunicación.



250

AYUDAS FUNCIONALES



5000

LIBROS

Dotamos de bibliografía a escuelas y bibliotecas con más de 5000 ejemplares.

ÍNDICE



Conoce más sobre #TuDiputado

5



Este es mi trabajo legislativo

7



Vicecoordinador Parlamentario

8



Vicepresidente de la Comisión Permanente

9



Junta de Coordinación Política

12



Conferencia para la Dirección y Programación de los trabajos Legislativos

13



Va X México

14



Trabajo en comisiones

16



Comisión de Puntos Constitucionales

17



Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

20



Comisión de Gobernación y Población

24



#TuDiputado en Tribuna

26



Mis iniciativas

33



Así peleamos el presupuesto para Hidalgo

46



Foros y Diálogo

50



Diplomacia Parlamentaria

57



#TuDiputado en los medios

68



Mi trabajo en Hidalgo

78



¿Qué esperar de #TuDiputado para el próximo periodo?

122

1 - CONOCE MÁS SOBRE #TuDiputado

■ MARCO ANTONIO MENDOZA BUSTAMANTE

Es Licenciado en Derecho, licenciado en Periodismo y Licenciado en Locución.

Maestro en Docencia y Maestro en Escritura.

Actualmente, cursa la maestría en Política Criminal en la Universidad de Salamanca, España.

Es locutor de radio y articulista en medios impresos y digitales.



Ha recibido diversos reconocimientos a su trayectoria, como el Premio Nacional de Locución; el Sol de Oro y las Palmas de Oro del Círculo Nacional de Periodismo.

En 2013 fue invitado al Foro de Alfabetización Mediática en la sede de la UNESCO en París, Francia. En 2017 acudió como observador en materia de Derechos Humanos a diversos países de la Unión de Países Africanos. La Organización Mundial de Ciudades Sostenibles lo nombró como Embajador de la Agenda 2030.

Representante en México de la Doctora Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz.

Es integrante de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la sociedad científica más antigua de América y la cuarta en el mundo.

Fue el escritor más joven en presentar un libro en el Palacio de Bellas Artes, el recinto cultural más importante de México.

Ha escrito y publicado diversos libros como “Historias de la Historia”, “El Baúl de mi Padre”, “Venustiano Carranza, el hombre tras la Constitución de 1917”, “Maximiliano y Carlota, sueño de un imperio imposible” y “De la Peste Negra al Coronavirus, las pandemias que la literatura nos cuenta”.

Es Consejero Político Nacional del PRI, donde se ha desempeñado como Subsecretario de Vinculación y Desarrollo Institucional y Secretario Adjunto a la Presidencia Nacional.

Ha participado en diversas elecciones, teniendo a su cargo temas jurídicos, de fiscalización, estrategia y comunicación política. En la elección a la gubernatura del estado de Hidalgo en 2022, fungió como Coordinador General de Campaña.

Cuenta con una larga trayectoria en el servicio público y actualmente es Diputado Federal.



2 - ESTE ES MI TRABAJO LEGISLATIVO



El Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional está conformado por hombres y mujeres que, bajo el liderazgo de nuestra dirigencia nacional integrada por Alejandro Moreno Cárdenas y Carolina Viggiano Austria, y de nuestro Coordinador Rubén Moreira Valdez, trabajamos incansablemente para legislar en favor de las y los mexicanos.

No nos cansaremos de alzar la voz por quienes más nos necesitan, seguiremos siendo la oposición que demanda nuestra sociedad para fortalecer la Democracia y el Estado de Derecho.



■ VICECOORDINADOR PARLAMENTARIO Y JURÍDICO

Dentro de nuestro grupo nos organizamos para desahogar nuestras labores diarias, por ello, me siento muy honrado de haber recibido la confianza de mis compañeras y compañeros para desempeñarme como Vicecoordinador Parlamentario y Jurídico, desde donde coadyuvamos con el Coordinador Rubén Moreira a organizar el trabajo en el pleno.



■ VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE

En el primer receso del primer año legislativo, fui electo como Vicepresidente de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, que está compuesta por 37 legisladores, de los cuales 19 son diputadas y diputados y 18 senadoras y senadores.



Este órgano desempeña funciones políticas, jurídicas, administrativas y de control. Entre sus funciones están:

- Prestar su consentimiento para el uso de la Guardia Nacional.
- Recibir, en su caso, la protesta del Presidente de la República.
- Recibir iniciativas de ley, observaciones a los proyectos de ley o decreto que envíe el Ejecutivo y proposiciones dirigidas a las cámaras para turnarlas a las comisiones de la cámara a la que vayan dirigidas.
- Conceder licencia hasta por 70 días naturales al Presidente de la República.
- Ratificar los nombramientos que el Presidente haga de embajadores, cónsules generales, empleados superiores de Hacienda, integrantes del órgano colegiado encargado de la regulación en materia de energía, coroneles y demás jefes superiores del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Nacionales.
- Conocer y resolver sobre las solicitudes de licencia que le sean presentadas por los legisladores.





■ JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

La Junta de Coordinación Política es el órgano colegiado de dirección política de la Cámara de Diputados que expresa su pluralidad; en ella se impulsa la construcción de los acuerdos necesarios para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

Como Vicecoordinador Parlamentario y Jurídico participé, junto al Coordinador Rubén Moreira Valdez, en diversas sesiones de este importante órgano.



■ CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS

Es el órgano encargado de realizar las tareas de preparación y programación de los trabajos de la Cámara de Diputados, en el cual, tuve oportunidad de participar en representación de nuestro Coordinador Rubén Moreira donde, trazamos el camino del trabajo para poder lograr los objetivos legislativos a corto, mediano y largo plazo.



■ VA X MÉXICO



Ante la necesidad de crear un frente opositor que garantice los equilibrios al interior de la Cámara de Diputados, los partidos de oposición creamos una alianza legislativa denominada Va X México, integrada por PAN, PRI y PRD.

En esta alianza hemos coincidido en el rechazo a un gobierno autoritario, que usa de manera facciosa su mayoría para imponer decisiones aun en contra de los intereses de las y los mexicanos.



Hemos votado en unidad a favor de México y en contra de toda aquella iniciativa que simule beneficios, que aumenten los impuestos que deba pagar la ciudadanía o que contravenga los principios de la Democracia y atente contra la Soberanía Nacional.

En una sesión histórica votamos en contra de la Reforma Eléctrica que afectaba el bolsillo de la ciudadanía y el desarrollo de nuestro país.



■ TRABAJO EN COMISIONES



La Cámara de Diputados organiza su trabajo legislativo en 51 comisiones que atienden diversos temas relevantes para la vida democrática del país, en ellas se dictaminan las iniciativas que propone cada legisladora o legislador para posteriormente ser discutidas en el Pleno.

Cada diputada o diputado participa en tres comisiones, en mi caso, estas son mis responsabilidades:



Secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales.



Secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.



Integrante de la Comisión de Gobernación y Población.



■ COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

La Comisión de Puntos Constitucionales que preside el Diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz tengo el honor de participar como Secretario de la Mesa Directiva. Este órgano colegiado es fundamental, ya que se encarga de analizar y dictaminar cualquier iniciativa de reforma a la Constitución.

Durante este primer año de labores llevamos a cabo 11 reuniones de Mesa Directiva y 9 reuniones ordinarias, en las que aprobamos 25 dictámenes.

Logramos aprobar el dictamen por el que se reforma el párrafo séptimo del artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda digna, teniendo como finalidad las mejoras de vivienda y mayor accesibilidad para las y los mexicanos.





■ REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y ENERGÍA

En esta reunión tan importante analizamos la información acerca de la iniciativa de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de energía, la cual afectaba diversos derechos como la salud y el medio ambiente, era un retroceso ecológico, por lo tanto, en el grupo parlamentario del PRI votamos en contra.

La votación se realizó el día 17 de abril del 2022, el resultado fue de 275 votos a favor y 223 en contra, por lo cual el Pleno de la Cámara de Diputados desechó el dictamen.



■ COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN



La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación es presidida por mi compañero Pablo Angulo Briseño, en ella me desempeño como Secretario de la Mesa Directiva.

Este órgano legislativo tiene a su cargo coadyuvar en la vigilancia de la cuenta pública, velar por el adecuado manejo de los recursos públicos, así como impulsar la transparencia y la rendición de cuentas.



A lo largo de este primer año, participé en 10 reuniones de mesa directiva y 8 reuniones ordinarias en las que aprobamos los informes de la cuenta pública de diversas dependencias, entidades y gobiernos y ordenamos auditorías a diversos entes públicos que contaban con observaciones derivadas de auditorías a su ejercicio.



Durante la comparecencia del Secretario de la Función Pública, Mtro. Roberto Salcedo Aquino, señalé que la corrupción no debe ser una bandera y mucho menos un pretexto para desaparecer fondos y programas que ayudan a la gente.

Es una obligación del Estado Mexicano combatirla y erradicarla, si alguien comete un acto de corrupción que se le sancione.



El día 13 de octubre del 2021, recibimos la comparecencia del Mtro. Roberto Salcedo Aquino, titular de la Secretaría de la Función Pública.

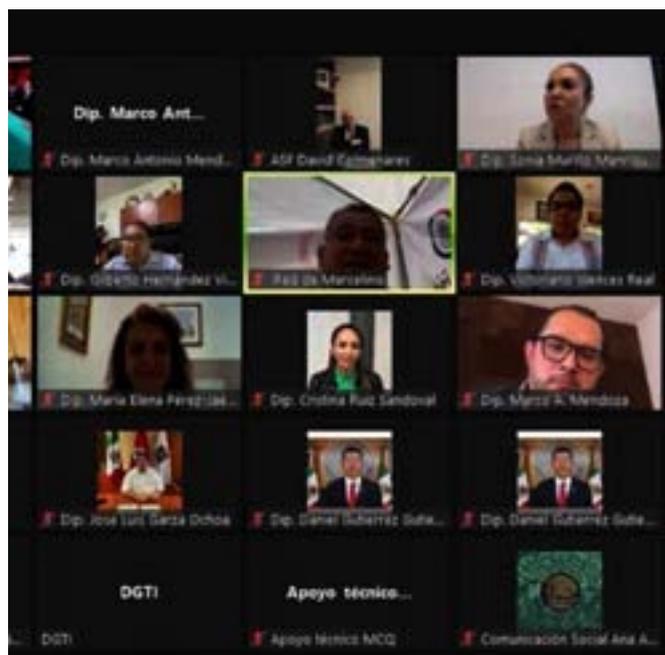


El día 28 de octubre de 2021, llevamos a cabo la Segunda Entrega de Informes Individuales de la Cuenta Pública 2020, por parte del Auditor Superior de la Federación Lic. David Colmenares Páramo.



El 30 de junio de 2022, llevamos a cabo la Primera Entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.





Hoy la tecnología nos permite atender diversas reuniones en línea para eficientar el trabajo legislativo.



Impulsaremos siempre la transparencia y rendición de cuentas como vía para el fortalecimiento de la democracia.



■ COMISION DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

La Comisión de Gobernación es presidida por el Diputado Alejandro Moreno Cárdenas.

Es la encargada de dictaminar temas relacionados con la gobernabilidad democrática, el eficaz diseño institucional, el mejor ejercicio de la función pública y temas electorales, entre otros.

En esta comisión participé en 4 reuniones ordinarias, en las que aprobamos 20 dictámenes que impactan la vida diaria de las y los mexicanos, tales como:

Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de capacitación política y perspectiva de género.



Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al numeral 1 del artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de personas con discapacidad.

Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y aboga la Ley anterior de la materia.

Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.



#TuDiputado EN TRIBUNA

MI PARTICIPACIÓN EN EL PLENO

“En México tenemos la obligación de seguir dialogando sobre los derechos de todas las personas, en todas las disposiciones y en todos sus espacios”.

“Una sociedad incluyente, es una sociedad justa, porque no hay manera de promover el desarrollo, el crecimiento económico, la trascendencia cultural como sociedad y el progreso de nuestra patria sin igualdad”.

“Que el INE se dedique a hacer un árbitro objetivo, el Congreso a legislar para garantizar piso parejo y proteger los principios de la democracia y los órganos Jurisdiccionales a decir el derecho a interpretar el espíritu de la ley”.



Iniciativa Proyecto de Decreto que Reforma los Artículos 4º y 34 de la CPEUM en materia de inclusión.



Comparecencia del Dr. Lorenzo Córdova Vianello (Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral)



Posicionamiento para presentar reservas.

“Estoy plenamente convencido que sin importar nuestra extracción partidista debemos compartir el amor por nuestra patria”.

“Uno no ama a su patria por ser grande sino por ser suya. Diputadas y diputados no le den la espalda a nuestra patria chica”.



Posicionamiento general sobre la Miscelánea Fiscal (ISR, IVA, IEPS, LFIAN, CFF)

“Como lo hemos señalado, la prioridad de las y los diputados del PRI está en aprobar un dictamen que responda a los verdaderos intereses de la ciudadanía y no a iniciativas tramposas por parte del partido de la mayoría”.



“No hay libertad sin igualdad y es esta la base para la equidad y el cimiento para la democracia”.



Lamentablemente no ha sido reconocida como Zona Arqueológica, por ello les pido que voten a favor de esta propuesta para asignar 40 millones de pesos para la compra de terrenos que permitan delimitar el polígono de la zona y poder edificar el museo de sitio que merece este lugar sagrado.

Tengo el privilegio de haber nacido en Tulancingo, Hidalgo, región donde se encuentra uno de los lugares sagrados más importantes de nuestro glorioso pasado prehispánico: Huapalcalco.



Gran honor recibir al Almirante José Rafael Ojeda, Secretario de Marina y estar presente en la Sesión Solemne con motivo del Bicentenario de la Armada de México.



Posicionamiento sobre Huapalcalco





Posicionamiento para presentar reservas para los 10 municipios del Distrito IV.



“Los recursos que hoy estoy solicitando en esta soberanía no tienen partido, son totalmente del pueblo, por ello, les pido con humildad y respeto que levantemos la mano para que en nuestra región y en nuestro Estado haya más recursos y mejores oportunidades de desarrollo”.

“Ustedes que tienen la mayoría, díganle que sí a los municipios que componen el Valle de Tulancingo; digámosle que sí a la zona Otomí Tepehua; digámosle que si a Hidalgo”.

“Que cuando volvamos a nuestra tierra lleguemos con la satisfacción de haber cumplido y no con la vergüenza de haber callado y consentido la injusticia de dejar a nuestra tierra y a nuestra gente sin recursos”.



México ocupa el tercer lugar a nivel mundial de maltrato y crueldad animal, por ello propuse regular las prácticas de venta de mascotas para garantizar su trato digno.

“Son seres vivos, unamos esfuerzos para su protección”.





Posicionamiento para presentar punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del ejecutivo a iniciar de manera urgente la vacunación contra el covid-19 entre niñas y niños de 12 años y más.

“En el Grupo Parlamentario del PRI estamos comprometidos a seguir luchando por los derechos de la niñez, un manejo responsable de la pandemia y una ruta clara donde todas y todos los mexicanos puedan ser vacunados sin distinción”.

“Las niñas y los niños no son el futuro, son el presente de México y serán ellos quienes construyan el futuro de nuestra patria, su vacunación es impostergable”.



“Francisco I. Madero se convirtió en presidente de México el 6 de noviembre de 1911. Durante su corto mandato promovió la distribución de la tierra, la atención sanitaria, la educación, la reducción de la jornada laboral, impulsó la libertad de prensa, aprobó el derecho a la huelga, legalizó la libertad sindical y la renovación de la política mexicana”.

Es un honor presentar a esta soberanía la celebración número 148 del natalicio del mártir de la democracia moderna mexicana.



Efeméride por el natalicio de Francisco I. Madero



Ante la negativa de la mayoría, hemos votado, en comisiones, en contra de una iniciativa que busca engañar al pueblo.

“Que se escuche fuerte y claro, las y los diputados del PRI propusimos que la luz eléctrica sea gratis para los que menos tienen”.



Estaremos siempre de lado de la gente, de lado de justicia, de lado de la verdad, exigiendo el cumplimiento de la ley.

“Tengan la completa certeza de que siempre votaremos en unidad a favor de México y en contra de toda aquella iniciativa que simule beneficios y que aumente los impuestos que debe pagar la ciudadanía”.



Posicionamiento sobre los lamentables hechos ocurridos en Ayotzinapa

“Crecí convencido del papel histórico de las normales en la formación de esta Patria”.

A 7 años de los lamentables acontecimientos de Ayotzinapa, siempre estaremos del lado de las víctimas y en favor de la búsqueda de la justicia para llegar a la verdad de lo acontecido aquella noche.

La desaparición de cualquier mexicana o mexicano, es algo que lastima a sus familias y que agravia a la sociedad en general.

Constituye una violación pluriofensiva de Derechos Humanos; causa daños irreparables a las víctimas, a sus familiares y a la sociedad en general.

Reconozco la contribución a la patria de las normales rurales, así como de los profesores que dieron su vida para formar un país mejor con oportunidades para todos.

Le debemos a esos maestros que alzaron la voz por su patria, la justicia y la verdad sobre estos hechos que lastiman a México.

■ INICIATIVAS

#TuDiputadoDaResultados

Nuestro grupo parlamentario es uno de los más activos y productivos de esta legislatura, juntos hemos presentado 379 iniciativas y 327 puntos de acuerdo pensados en mejorar la calidad de vida de las y los mexicanos.

En este primer año, suscribí 38 iniciativas y 9 puntos de acuerdo sobre temas como Derechos Humanos, empleo, seguridad, régimen de pensiones, combate a la pobreza, erradicación del maltrato animal, entre otros.

IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN

En un México donde se trabaja para todas y todos, acompañé y presenté en esta materia, las iniciativas siguientes:

1. Reforma a los artículos 1º, 2º y 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de establecer políticas sociales para garantizar los derechos de las personas indígenas con discapacidad, promover la inclusión y el desarrollo integral de las personas con discapacidad, siguiendo los principios de accesibilidad, consulta estrecha y participación efectiva.

2. Reforma los artículos 4º y 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para sustituir las palabras “la mujer y el hombre” por “toda persona” para erradicar cualquier forma de discriminación.





3. Decreto para inscribir en letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la leyenda “A las Mujeres y Hombres Migrantes Mexicanos”

4. Reforma al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, para lograr ampliar el permiso de paternidad de cinco a ochenta y cuatro días laborales con goce de sueldo y ampliarlo una semana más para cada uno de los progenitores en caso de alguna discapacidad del hijo o hija, además de que los familiares directos podrán solicitar 5 días de licencia.

5. Reforma al artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para adecuar el nombre de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, por el de Atención a Grupos Prioritarios.



MEDIO AMBIENTE

Todas las formas de vida deben respetarse y protegerse, por eso, es importante darle voz a quienes no, la tienen, bajo esta convicción presente las iniciativas siguientes:

1. Reforma a diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal para lograr regular la compra y venta de animales de compañía, así como aquellos establecimientos dedicados a su reproducción, selección y crianza.



2. Reforma al artículo 42 de la Ley de Aviación Civil, en el ánimo de lograr determinar que, los transportistas, los operadores aéreos concesionarios y permisionarios deberán destinar el cinco por ciento de lo recaudado mensualmente por las tarifas fijadas para implementar acciones de mitigación al cambio climático y la eficiencia energética.



SALUD Y ECONOMÍA

Conocedor de la situación de salud por la pandemia y en apoyo a la economía me uní a propuestas y presenté las iniciativas siguientes:

1. Reforma y adición al artículo 2, apartado A, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado para aplicar la tasa del 0% en la venta de cubrebocas, tapabocas o mascarilla de tela, quirúrgicos o N95 o similar.
2. Adición al artículo 30 de la Ley General de Educación para incluir en los contenidos de educación que impartan los estados, programas de educación sobre salud bucodental, así como la práctica de hábitos de higiene dental.



IGUALDAD LEGAL, DEMOCRACIA Y CERTEZA

En materia de seguridad jurídica presenté las iniciativas siguientes:

1. Reforma al artículo 308 del Código Nacional de Procedimientos Penales para establecer la obligatoriedad de contar con defensor desde el momento de su imputación.

2. Reforma al artículo 311 del Código Nacional de Procedimientos Penales con el objetivo de establecer que las aclaraciones o precisiones que se consideren necesarias respecto a la formulación de una imputación por parte del Ministerio Público podrán ser solicitadas también por la víctima o su asesor jurídico.

3. Reforma al artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para establecer que, en la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo de cada año de ejercicio del Congreso, el presidente de la República presentará un informe por escrito y comparecerá personalmente ante el leno legislativo.



4. Reforma al artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios para establecer que, las entidades federativas, en los gastos de servicios personales asociados a seguridad pública y al personal médico, paramédico y afín, podrán autorizarse sin sujetarse al límite establecido y hasta por el monto que específicamente se requiera para dar cumplimiento a la ley respectiva.



5. Reforma al artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y buscar establecer que en la postulación de candidaturas, de los partidos políticos, se observe el principio de inclusión, y se deberá garantizar dentro de los requisitos de elegibilidad, que las candidatas y candidatos:

- a. No hayan sido condenados o sancionados por violencia familiar o de género;
- b. No hayan sido condenados por delitos sexuales, corrupción de menores, lenocinio o trata de personas;
- c. No hayan sido condenados o sancionados por violencia política contra las mujeres en razón de género;
- d. No cuenten con registro como deudor alimentario moroso; y
- e. No cuenten con registro por violencia de género.



6. Reforma a diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, que busca establecer los derechos de los beneficiarios de las personas anteriormente aseguradas por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, respecto a prestaciones y pensiones.

7. Decreto que expide el Reglamento de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de regular el funcionamiento de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, así como el desarrollo de las sesiones plenarios presenciales, semipresenciales y, en su caso, a distancia.

8. Reforma al artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral que busca determinar como improcedencia de los medios de impugnación, cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones legislativas.

9. Reforma al artículo 485 del Código Nacional de Procedimientos Penales que busca establecer como excepción de la extinción de la acción penal, el delito de violencia familiar.



10. Adición al artículo 174 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, que pretende determinar nulos los intereses pactados en el pagaré, notablemente superiores al normal del dinero y que no provengan de acuerdos legales en el sistema financiero, al igual que el cobro de penas convencionales, extraordinarias, intereses o actos que explotan las condiciones de las personas pudiendo intervenir las autoridades federales, para que el acreditado devuelva el capital recibido, excluyendo los montos bajo el caso de usura.



11. Reforma a diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos y de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, en materia de reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos, a fin de establecer que, la utilización de menores de dieciocho años en actividades delictivas dentro de las organizaciones o grupos delictivos comprende a quien lo reclute. Instaurar que, el sistema integral de justicia penal para adolescentes deberá contar con procuradurías de protección de niñas, niños y adolescentes.

Fijar que, en cualquier momento la autoridad encargada de la procuración o impartición de justicia, puede considerar que el menor de edad puede ser considerado como víctima del delito de reclutamiento o utilización.

Determinar que, para la individualización de la medida de sanción, el órgano jurisdiccional debe considerar el informe y las recomendaciones de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en los casos de víctimas de reclutamiento o utilización por organizaciones delictivas o grupos de la delincuencia organizada.



12. Adición al artículo 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la finalidad de incluir que los espacios para la diputación por la vía de la representación proporcional, serán exclusivamente asignados a los partidos políticos representados en la Cámara de Diputados, la persona que ejerza la diputación por dicha vía y sea de su interés dejar de pertenecer a dicho grupo parlamentario, pedirá licencia.

13. Adición al artículo 110 Bis al Código Nacional de Procedimientos Penales, que busca establecer la garantía de la asesoría jurídica técnica, en beneficio de la víctima u ofendido.

14. Reforma a diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de trabajo digno para mujeres, que busca establecer que, las causas de rescisión de la relación de trabajo, sin responsabilidad para el trabajador también darán lugar a la acción laboral para garantizar condiciones dignas y decentes para los trabajadores. Fijar que, cuando los hechos que motiven la demanda versen sobre violencia, acoso u hostigamiento sexual hacia las mujeres, se debe garantizar su derecho a participar en el juicio laboral, aun cuando no sean parte procesal, para proteger su derecho al trabajo digno y decente.

15. Reforma al artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que busca disminuir la edad de las personas mayores que tienen derecho a recibir una pensión no contributiva por parte del Estado, de sesenta y ocho años a sesenta años. Las pensiones para mexicanas y mexicanos indígenas y afrodescendientes se otorgarán en los mismos términos.



16. Reforma a diversas disposiciones del Código Penal Federal y el Código Nacional de Procedimientos Penales, para incluir a los familiares de los periodistas en el supuesto para aumentar la pena hasta en un tercio un delito doloso en contra de algún periodista.

17. Modificación a diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, para incluir en la noción de agresiones el daño a la integridad física o psicológica, amenaza, hostigamiento o intimidación que por el ejercicio de su actividad sufran los familiares de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Agregar como delito la amenaza, hostigamiento, calumnia o intimidación a los Derechos Humanos de los periodistas.



CAMPO Y MUNICIPALIDAD

Comprometido con el campo y reconociendo su importancia sumé esfuerzos en las iniciativas siguientes:

1. Reforma al artículo 164 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para establecer que quienes hagan uso productivo de las tierras deberán seleccionar técnicas preferentemente agroecológicas que garanticen la conservación o incremento de la productividad.
2. Reforma y adición a los artículos 5 y 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable por el que se busca establecer que el Estado, a través del Gobierno Federal y, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y municipales.



POR HIDALGO, POR MÉXICO Y SU GRANDEZA

Orgulloso de mi tierra y de México, trabajo para lograr cambios positivos en nuestro Estado, por eso, presenté las iniciativas siguientes:

1. Logramos se aprobara el Decreto para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre del General Felipe de Jesús Ángeles Ramírez.
2. Decreto que por el que se busca inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el nombre de Félix Osores Sotomayor.
3. Reforma al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la intención de incluir en la educación básica por región, la impartición mínima de una lengua de origen.



COMUNICACIÓN, ECONOMÍA Y EDUCACIÓN, CRECIMIENTO DE MÉXICO

En el ánimo de fortalecer el desarrollo a través de una mejora en las vías de comunicación, acompañé y presenté las iniciativas siguientes:

1. Reforma y adición al artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con el objetivo de fortalecer las vías de comunicación en infraestructura, construcción, conservación y mantenimiento de caminos y carreteras alimentadoras de las comunidades rurales del país, buscando cambiar el porcentaje de los rubros de ingresos que se destinarán por los excedentes de ingresos que resulten de la Ley de Ingresos una vez realizadas o en su caso por las compensaciones, de un 25% a un 20% al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas; de un 65% a un 50% al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, y de un 10% a un 30% a programas y proyectos de inversión de forma prioritaria.

2. Reforma y adición al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para buscar incluir dentro de los servicios públicos de los Municipios, el acceso universal a internet y servicios de banda ancha.

3. Adición al artículo 52 de la Ley de Instituciones de Crédito que busca establecer que cuando se objete por los clientes la validez de una

transacción que tenga por objeto la transferencia de recursos a cuentas de terceros o instituciones, corresponderá a éstas acreditar que la operación se realizó de acuerdo con los protocolos aplicables a las instituciones de crédito, de no ser así, la objeción de pago procederá y se le reintegrarán los recursos al cliente.

4. Reforma al artículo 2o. A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, que pretende disminuir de 16% a 10% la tasa que se aplica a la enajenación de los alimentos preparados para su consumo en el lugar o establecimiento en que se enajenen, inclusive cuando no cuenten con instalaciones para ser consumidos.

5. Reforma y adición a los artículos 7o. y 16 de la Ley General de Educación, a fin de adherir diversidad cognitiva en la rectoría de la educación para que se haga obligatoria.



UN MÉXICO DE VALORES

Como mexicano, es mi deber resaltar el valor patriótico y enaltecer nuestra historia, por ello, acompañé y presenté las siguientes iniciativas:

1. Decreto para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la leyenda Independencia Nacional.
2. Reforma y adición al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo para establecer días de descanso obligatorio: primer lunes de mayo en conmemoración del día del trabajo; primer lunes de octubre en conmemoración del 27 de septiembre por la consumación de la gesta independentista; y cuando el 1 de enero, el 16 de septiembre y el 25 de diciembre caigan en domingo, el descanso asociado se moverá al lunes.



ASÍ PELEAMOS EL PRESUPUESTO PARA HIDALGO



Durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, subí a tribuna en diversas ocasiones para solicitar más de 800 millones de pesos para obras en beneficio de los municipios de Agua Blanca de Iturbide, Acaxochitlán, Acatlán, Cuautepec de Hinojosa, Huehuetla, Metepec, San Bartolo Tutotepec, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero y mi natal Tulancingo de Bravo.

1. Asignar 114 millones 392 mil 403 pesos al Estado de Hidalgo para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Progreso y la carretera Cuauhtepac Santa Elena Paliseca en el municipio de Cuauhtepac de Hinojosa.

Los recursos se obtendrán del Programa K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros contenido en el Ramo 21 Turismo

2. Asignar 17 millones 378 mil 027 pesos al Estado de Hidalgo para la pavimentación con concreto hidráulico de diversas obras en Avenida Revolución, Calzada de los Pirules, Calle Juárez y el Camino a Altepemila en el municipio de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero. Los recursos se obtendrán del Programa K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros contenido en el Ramo 21 Turismo.

3. Asignar 41 millones 147 mil 698 pesos al Estado de Hidalgo para la pavimentación con concreto hidráulico del Barrio Techachalco, de la calle 1 de Mayo en San Pedro Tlachichilco, del acceso principal a la comunidad de Coyametepec y de la calle Cuauhtémoc en el Barrio Tlaltempa en el municipio de Acaxochitlán en el Estado de Hidalgo. Los recursos se obtendrán del Programa K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros contenido en el Ramo 21 Turismo.

4. Asignar 2210 millones de pesos al Estado de Hidalgo para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Plan de Ayala, el puente libramiento La Joya acceso a ciudad universitaria, la Avenida Ahuehuetitla y el acceso principal al fraccionamiento Las Glorias en el municipio de Tulancingo de Bravo. Los recursos se obtendrán del Programa K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros contenido en el Ramo 21 Turismo



5. Asignar 15 millones de pesos para la reconstrucción con concreto hidráulico de la calle 16 de enero en el municipio de Acatlán, en el Estado de Hidalgo. Los recursos se obtendrán del Programa K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros contenido en el Ramo 21 Turismo.

6. Asignar 40 millones de pesos al Estado de Hidalgo para la reconstrucción con concreto hidráulico de la carretera Metepec - Agua Blanca en el municipio Agua Blanca de Iturbide, en el Estado de Hidalgo. Los recursos se obtendrán del Programa K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros contenido en el Ramo 21 Turismo.

7. Asignar 90 millones de pesos al Estado de Hidalgo para la pavimentación con concreto hidráulico de la carretera Metepec - Tenango de Doria, tramo Agua Zarca — Cabecera Municipal, en el municipio de Tenango de Doria. Los recursos se obtendrán del Programa K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros contenido en el Ramo 21 Turismo.

8. Asignar 90 millones de pesos al Estado de Hidalgo a través de la clave K032 para la pavimentación con concreto hidráulico de la carretera San Bartolo Tutotepec - Tenango de Doria, en el Estado de Hidalgo. Los recursos se obtendrán del Programa K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros contenido en el Ramo 21 Turismo.

9. Asignar 5 millones de pesos para el Estado de Hidalgo, con el fin de utilizar los recursos para obras y proyectos de acuerdo a lo establecido en las reglas de operación del Fondo en la construcción del Museo de Zazacuala en el municipio de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero. Los recursos se obtendrán de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

10. Asignar 32 millones 280 mil 325 pesos al Ramo Administrativo de Cultura con el fin de no duplicar funciones en la Oficina de la Presidencia de la República y que estas actividades sean gestionadas por los expertos en la Secretaría. Para ello se propone eliminar el presupuesto asignado a la clave 143 de Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México



11. Modificar el Presupuesto de Gasto Programa del del Ramo 48 Cultura con un Incremento por 40 millones de pesos. Dichos recursos serán provenientes del C: Ramos Generales 30 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADERAS). Recursos que serán destinados para la compra de terrenos para la Zona Arqueológica de Huapalcalco en el municipio de Tulancingo, Hidalgo.

12. Asignar 35 millones de pesos para el Estado de Hidalgo, con el fin de utilizar los recursos para obras y proyectos de acuerdo a lo establecido en las reglas de operación del Fondo en la Construcción del Museo de las Culturas en el municipio de Tulancingo. Los recursos se obtendrán de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

13. Asignar 100 millones de pesos al Estado de Hidalgo a través de la clave K003 para la construcción en concreto hidráulico de la carretera San Lorenzo Achiotepic - Huehuetla en el municipio de Huehuetla, en el Estado de Hidalgo. Los recursos se obtendrán del Programa K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros contenido en el Ramo 21 Turismo.

14. Asignar 80 millones de pesos al Estado de Hidalgo para la pavimentación con concreto hidráulico de la carretera Metepec - Hacienda de Apulco en el municipio de Metepec, en el Estado de Hidalgo.

Los recursos se obtendrán del Programa K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros contenido en el Ramo 21 Turismo.





En la búsqueda constante de inversión para mi región y mi estado, sostuve una reunión con el Secretario de Turismo Federal, Miguel Torruco Marqués.



■ Foros y Diálogo

A lo largo del primer periodo legislativo participé en diversas conferencias, foros y diálogos con relación al trabajo legislativo.



Foro sobre división de poderes y presidencialismo carismático organizado por la UNAM.





“Las y los jóvenes de México seguiremos dando la batalla por nuestra Patria”.

Un interesante diálogo con jóvenes de Anecpap Campeche, en el que compartimos ideas sobre la construcción de la patria que anhelamos.



En el Parlamento Abierto para la Reforma Electoral organizado por la Junta de Coordinación Política.

Todo sistema democrático es perfectible, pero la vía para avanzar siempre será el diálogo.



Foros por el Fortalecimiento de la Democracia.

“Se requieren instituciones sólidas y fuertes, no podemos retroceder en este proceso de construcción de las instituciones, que ha tomado décadas y el esfuerzo de muchos hombres y mujeres que han dado lo mejor para transitar hacia el México que hoy tenemos”.



Conferencia magistral “Los grandes secretos de Juárez: a 150 años de su muerte”, con el historiador Alejandro Rosas.



Me enlacé con los Comités Directivos del PRI en el país y con las lideresas estatales de Organismo Nacional de Mujeres Priistas, a invitación de la Dip. Montserrat Arcos.



Foros por el Fortalecimiento de la Democracia.

“En Va X México tenemos como prioridad el diálogo permanente y el intercambio de ideas, como vía para consolidar el Estado de Derecho”.



Diálogo con personal docente, padres de familia y alumnado de primaria, de la escuela Gabriela Mistral, acerca de la importancia de trabajar arduamente para lograr nuestras metas.





“Las y los diputados del PRI no dejaremos de luchar con responsabilidad, profesionalismo y decisión por las causas de la gente”.



Foro en línea con Erika Sánchez, María Alemán Muñoz Castillo y Anilu Ingram.



Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica.



3-DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Vivimos en un mundo globalizado en el que México juega un papel importante en el concierto internacional, por lo que es fundamental fortalecer lazos de cooperación en ámbitos como el económico y cultural, como vías para el desarrollo de nuestro país.

Por ello, dentro de mi programa de trabajo he procurado coadyuvar a la cooperación entre México y otras naciones del mundo, por ello me sumé a diversos grupos bilaterales.



Vicepresidente del grupo México - Reino de España.



Integrante del grupo México - Estados Unidos.



Integrante del grupo México – Reino de Bélgica.



Integrante del grupo México – República de Cuba.



Integrante del grupo México – República Árabe Saharaui Democrática.



Instalación del Grupo de Amistad México - España, con la presencia del Embajador Juan López-Dóriga Pérez.





Instalación del Grupo de Amistad México - Estados Unidos, con la presencia del Embajador Kenneth Lee Salazar



Embajador Kenneth Lee Salazar



Instalación del Grupo de Amistad México - Cuba, con la presencia del Embajador Marcos Rodríguez Costa.



Reunión de trabajo con el Embajador del Reino de Bélgica, Johan Verkammen.



Reunión de trabajo con el diplomático Ahmed Mulay Ali Hamadi, de la República Árabe de Saharahui.



■ Embajador de la Organización Mundial de Ciudades Sostenibles

En París, Francia, fui designado como Embajador de la Organización Mundial de Ciudades Sostenibles, con el propósito de impulsar la agenda 2030.





La Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que es un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que busca fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Esta agenda plantea 17 objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

La nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años.

Al adoptarla, los estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables.

De igual manera participé en diversas reuniones de trabajo con el propósito de estrechar los lazos de cooperación internacional de México con diversas naciones del mundo:



Reunión con Kenneth Lee Salazar, Embajador de Estados Unidos de Norte América en México





Reunión con el Embajador Juan José Bremer, representante permanente de México ante la UNESCO, en París, Francia.

Encuentro con el Maestro Eduardo Rea Falcón, ministro de la Cancillería de México en Francia.





Reunión con la Doctora Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz.



Reunión con Robert Djérou LY Embajador de la República de Costa de Marfil.



Reunión con el Embajador de Bélgica Johan Verkammen y con su esposa Kathleen Billen.



Reunión con su excelencia
Paisan Rupanishkij,
Embajador de Tailandia.



Reunión con Mojtat
Lebuehi Embajador de la
República Árabe Saharahui
Democrática.

Reunión con
J. Graeme C-Clark,
Embajador de Canada.



4 - #TuDiputado EN LOS MEDIOS

Los medios de comunicación cumplen un papel fundamental para la democracia. Su labor nos permite mantenernos en contacto con la ciudadanía y dar a conocer nuestro trabajo diario, por ello, agradezco a quienes me permiten dialogar a través de sus cámaras y micrófonos para dar voz a la ciudadanía.



Entrevista en CNN, sobre la reforma eléctrica.





Entrevista para ADN40, partidos, democracia y reforma electoral.





Entrevista para Milenio, analizando el sistema electoral.





Entrevista para Canal del Congreso, sobre la necesidad de reformar el sistema de pensiones para que cada mexicana y mexicano pueda acceder a un retiro digno.





Entrevista para el Canal del Congreso México, trayectoria política.



En entrevista con Javier Solórzano y Laksman Sumano, compartí los temas que seguiremos impulsando desde la Cámara de Diputados.



Entrevista para diferentes medios de comunicación, impresos y digitales, sobre temas relevantes del Estado de Hidalgo.



Conferencia de Prensa, con nuestra dirigencia nacional. Unidos, para seguir trabajando en favor de #México,





Mesa de debate sobre el Parlamento Abierto, sobre la Reforma Eléctrica en Canal Catorce.





Entrevista para diferentes medios de comunicación, impresos y digitales de la región de Tulancingo, sobre las actividades que realizamos en el Estado.



Siempre cercano a los medios de comunicación y a la Asociación Nacional de Locutores de México, expresando a mis colegas mi disposición para ser su voz en el Congreso de la Unión y seguir aportando a la construcción de un país con libertad de expresión y garantías de seguridad para el ejercicio de su profesión.



5 - MI TRABAJO EN HIDALGO

Me siento profundamente orgulloso de ser hidalguense y de haber nacido en Tulancingo, una tierra milenaria que es testigo de diversos acontecimientos que han marcado la vida de nuestro país a lo largo de su historia, por ello, desde el primer día de mi gestión puse en marcha mi oficina de enlace con el propósito de mantenerme cercano a la ciudadanía de Hidalgo y mi región, para poder atender las demandas más sentidas de la gente.





En mi oficina de enlace brindamos asesoría y acompañamiento en temas como:



- Educación
- Atención psicológica
- Salud
- Asistencia legal
- Acompañamiento profesional
- Apoyo comunitario

■ Educación y Cultura

Estoy convencido que la educación y la cultura pueden salvar a México, por ello hemos dotado de equipo de cómputo a diversos planteles y entregado más de 5 mil libros a bibliotecas del estado de Hidalgo.

No me cansaré de apoyar la educación de las niñas, niños y jóvenes hidalguenses, pero también a las personas adultas que busquen superarse para sacar adelante a sus familias.



Entrega de libros y equipo de cómputo para la biblioteca escolar, primaria Raymundo Enriquez, en Mineral del Chico, Hidalgo.





Entrega de libros y equipo de cómputo para la Biblioteca Pública del Municipio de Santiago Tulantepec, al alcalde Dante Cárdenas Flores y a su esposa Carmen González.



Entrega de equipo de cómputo y libros a la biblioteca de la comunidad de San Lorenzo Sayula, en Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.



Entrega de libros y material escolar a José Flores, Gobernador Indígena, para niñas y niños de comunidades del Valle del Mezquital.





Entrega de libros para la biblioteca escolar, de la primaria Benito Juárez de la localidad de Almoloya, municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.





Entrega de material escolar a Jessica Mendoza Justo, para niñas y niños de comunidades de Tenango de Doria, Hidalgo.



Araceli Espinosa Santos, becada para estudiar el bachillerato.



Entrega de Videoprojector a la Escuela Primaria General Felipe Ángeles, en la localidad de San Lorenzo Sayula, en Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.



Apoyé con gusto a Rodrigo Villegas cantante que participó en el Festival Slavinsky Bazaar 2022 en Bielorrusia. #OrgulloTulancinguense



Entrega de diversos libros a Conny Ocadiz, para la sala de lectura Catarsis, ella es mediadora de lectura, labor que realiza de manera altruista.



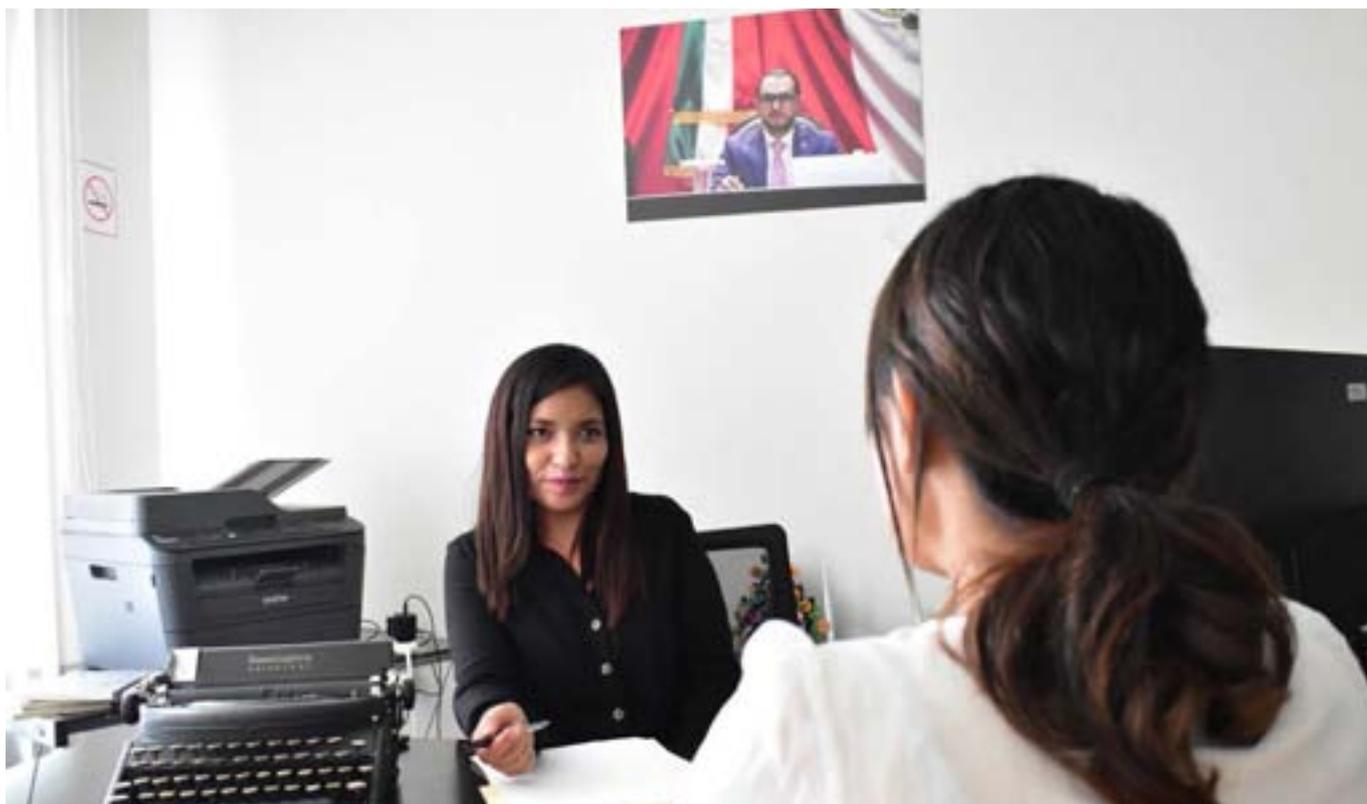
Reunión con el Mtro. Juan Manuel Menes Llaguno cronista vitalicio del Estado de Hidalgo, con quien comparto la visión de una niñez y juventud con mejor educación.

Asistí al Congreso del Consejo de la Crónica del Estado, en donde tuve la oportunidad de compartir puntos de vista con distintas personalidades del mundo cultural en el Estado.



■ Asesoría Psicológica

Uno de los impactos más negativos de la pandemia por Covid 19 que vive el mundo, es la salud mental, principalmente de niñas, niños y adolescentes, por ello habilitamos un consultorio de salud mental en el que semanalmente se realizan terapias psicológicas para coadyuvar a la salud integral de las familias.



■ Apoyos comunitarios

Honrando mi palabra, estoy decidido a retribuir a mis paisanos el apoyo que me han brindado, procurando siempre atenderles de manera oportuna.



En esta calle aprendí a andar en bicicleta, me siento afortunado de haber vuelto como Diputado para entregar material para la pavimentación de la calle Reforma en San Lorenzo, Sayula, municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.









Mantenimiento de la caseta de vigilancia de la Colonia Jardines del Sur, para que tengan un espacio digno que contribuya a la seguridad de las familias.





En la comunidad de San Mateo, municipio de #Acaxochitlán, entregamos lámparas para el alumbrado de la escuela primaria Amado Nervo.



La iluminación ayudará a mantener seguro este plantel, que días atrás sufrió el robo de equipo y mobiliario.





Convivio de navidad en la Primaria "Amado Nervo", en la comunidad de San Mateo, municipio de #Acaxochitlán, Hidalgo.



Con integrantes del Consejo de San Lorenzo Sayula, municipio de Cuautepec de Hinojosa, analizamos las necesidades de la comunidad.



Entregamos en San Lorenzo Sayula, municipio de Cuautepec de Hinojosa, material para el área de juegos de la plaza principal.





Con alegría vemos concluido el espacio en el que las niñas y niños podrán jugar y desarrollarse sanamente.



Con enorme cariño y compromiso recorreremos algunas calles de Tulancingo para escuchar las inquietudes de la comunidad.



Gracias a doña Elvira y sus vecinos por abrirme la puerta de su casa y escucharme.



Llevamos complementos alimenticios que contribuyan a su adecuada nutrición.



■ Apoyos Funcionales

He atendido solicitudes de apoyo, entregando medicamentos de patente y costeando análisis clínicos, así como diversos apoyos monetarios a personas hospitalizadas por algún percance o problemas severos de salud que requieren dar continuidad a sus tratamientos, lo anterior suman un esfuerzo económico de más de \$250.000,00 de pesos además de la donación de diversos apoyos funcionales que contribuyen a mejorar las condiciones de convivencia de los beneficiarios siendo las sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, los más recurrentes.







Entrega de silla de ruedas a don Fabián.



Cuando lo conocí me di cuenta que su silla de ruedas ya no le servía, por ello he vuelto con una sorpresa que le permita moverse con mayor comodidad.



Entrega de silla de ruedas a don Raymundo.





Entrega de silla de ruedas a doña Margarita.





Entrega de silla de ruedas a doña Elvira.
Gracias por su confianza, en equipo saldremos adelante.



Entrega de bastón a Doña María.
Nuestros adultos mayores dieron su vida por sus familia
y por nuestra sociedad, no debemos olvidarlos.



Entregamos un refrigerador para insulina que ayudará a conservar el tratamiento de don Arturo.



Entrega de silla de ruedas para doña Clemencia.

■ Salud Bucal

La salud bucal es parte importante del desarrollo de niños y niñas, por ello, junto con la Dip. Carolina Viggiano y contando con la presencia de Irlanda Flores Millán, de la Asociación Dental Mexicana, firmamos un convenio que permite incorporar este importante tema en la curricula escolar.



■ Salud Social

Consciente de las necesidades propias de la “nueva normalidad” entregué material como gel antibacterial, cloro, jabón de manos, cubrebocas y líquido sanitizante en escuelas de nivel básico y centros médicos donde, ante la imperiosa necesidad todo lo que podamos hacer para mejorar las condiciones de salud es valioso.



Entrega de material en la Primaria Miguel Hidalgo, Tulancingo de Bravo.

Entrega de material en la Escuela Telesecundaria #508 de San Bartolo Tutotepec.



■ Impulso al Deporte

Siempre seré aliado de quienes buscan alcanzar sus sueños por medio del deporte, ha sido un gusto para mí aportar un granito de arena donando uniformes, redes de fútbol soccer, entre otros apoyos en especie, a fin de reconocer el entusiasmo de quienes participan en alguna actividad que permita mejorar su calidad de vida.





■ Asesoría legal gratuita

El acompañamiento legal es una recurrente solicitud de la población, por ello establecí un programa de asesorías legales gratuitas en donde se ha atendido a 184 personas, en diversas materias, contando además con asesorías en lengua náhuatl.



■ Tula de Allende

La región de Tula-Tepeji vivió uno de los momentos más terribles de su historia, pero la solidaridad es un valor que nos distingue a las y los Hidalguenses, sumamos esfuerzos para apoyar a las familias que resultaron afectadas por las inundaciones, el 11 de septiembre de 2021.





■ Haciendo equipo por nuestra gente

He procurado trabajar en sinergia con presidentes municipales para coadyuvar a mejorar las condiciones de vida de las y los Hidalguenses.

Estoy convencido, de que los cambios sustanciales se llevan a cabo al poner acción y comprometerse con las causas justas, que representen un desarrollo constante para el estado de Hidalgo.



Jorge Márquez Alvarado, alcalde de #TulancingoDeBravo.



Dante Cárdenas Flores, alcalde de #SantiagoTulantepec.



Manuel Fermin Rivera Peralta, alcalde de #CuautepcDeHinojosa.



Erik Carbajal Romo, alcalde de #Acaxochitlán.



Joel Huazo Canales, alcalde de #Metepec.



Francisco Mayoral Flores, alcalde de #HuascaDeOcampo.



Elizabeth Vargas Rodríguez, alcaldesa de #Acatlán.



Javier Santillán Melo, alcalde de #Huehuetla.



Agustín Ramírez Jarillo, alcalde de #AguaBlanca.

■ Trabajo de puertas abiertas

El objetivo de la oficina de enlace es mantener un espacio de puertas abiertas que atienda a la ciudadanía. Tengo la certeza de que solo trabajando mano a mano es como lograremos salir adelante y transformar la realidad que hoy viven millones de familias mexicanas.

Queda mucho por hacer, pero estoy seguro que, desde mi trinchera, continuaré haciendo la diferencia.









6 - ¿QUÉ ESPERAR DE #TuDiputado PARA EL PRÓXIMO PERIODO?

Me siento muy afortunado de ser #TuDiputado por ello, seguiré trabajando para responder a la confianza de la gente y demostrar que, en equipo, podemos obtener grandes resultados.

Te comparto algunos de los temas que, con tu apoyo, impulsaré durante el siguiente periodo de sesiones.

■ Medio Ambiente

Estímulos para la creación de empleos verdes.

Subsidios para fomentar el transporte eléctrico.

Establecer en la Carta Magna la transición hacia energías limpias.

Armonizar la Ley General para el Equilibrio Ecológico.

Generar una política de atención al estrés hídrico.

Legislar en materia de la contaminación marítima y costera. Impulsar la “Economía Azul”.

Proponer mecanismos legales para el saneamiento de aguas residuales, lagunas, ríos, lagos y mares.



■ Ciencia y Tecnología

Impulsar un sistema de justicia con uso de tecnologías de la información.

Generar un Marco de ciberseguridad en servicios, infraestructura y redes en el país.

Promover la vinculación de la industria con el desarrollo de nuevas tecnologías.



■ Campo, ganadería y pesca

Fomentar la competitividad y el desarrollo del campo mexicano.

Legislar para la reconversión productiva y la restauración de suelos. Promover acciones para el desarrollo de las mujeres rurales.

Normar las acciones que promuevan la vinculación del mercado y el pago justo de los productos agropecuarios.

Impulsar un nuevo modelo agroalimentario.



■ Jóvenes

Crear la Ley de cultura cívica y participación.

Creación de la Ley de Fomento y Protección al Empleo

Reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología para impulsar esquemas de participación ciudadana para la generación de conocimiento colectivo.

Creación de un programa social de viviendas dignas para jóvenes.



■ Mujeres

Eliminar el tipo penal del estupro para ser equiparado a la violación sexual de menores, toda vez que hay vicio de consentimiento.

Legislar para crear unidades de género que tengan el objetivo de promover la cultura de igualdad al interior de las instancias públicas de las Secretarías de Estado.



■ Salud

Establecer la obligación de una métrica de calidad en los servicios de salud.

Reforma al Código Penal Federal con el objetivo de establecer el tipo penal a la venta, recepción y comercialización de insumos médicos apócrifos.

Legislar a fin de incorporar diversas tecnologías emergentes que hagan posible la atención médica a distancia.



■ Igualdad e inclusión

Reformar la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Ley General de Educación, a fin de apoyar a alumnos con discapacidad en las escuelas.

Impulsar la inclusión financiera de las mujeres.



■ Educación

Crear la Ley de Derecho a la Educación Digital.

Solicitar al Gobierno Federal la publicación de los lineamientos generales sobre las diversas modalidades de la educación en línea.

Solicitar estrategias de corto y mediano plazo para atender en rezago educativo en el país derivado de la pandemia.

■ Economía y finanzas

Reactivar la economía y la inversión en el país.

Generar apoyos a las familias frente a la crisis económica.

Generar incentivos para el desarrollo de la banca privada.

Detener el impacto de la inflación en la economía familiar.

Simplificación de trámites de comercio exterior.

Reformar para mejorar el Servicio Ferroviario.

Incentivar la generación de empleos.

■ Seguridad

Establecer un diálogo parlamentario sobre la urgente necesidad de cambiar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, con el objetivo de garantizar la paz y seguridad de todas y todos los mexicanos.



¿YA ME SIGUES?



*"La historia y la cultura nos definen como mexicanos
y nos permiten fijar rumbo hacia el futuro".*

Acompáñame a conocer la historia de nuestra tierra.



**Llama al 775-75-569-20 para obtener un ejemplar
de mi libro "Tulancingo en la historia".**